



EMBAJADA DE
ESPAÑA
NUEVA DELHI

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AUXILIAR TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN NUEVA DELHI

ACTA DEFINITIVA CON PUNTUACION (SUMA DE PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE OPOSICION Y LA FASE DE CONCURSO)

El órgano de selección acuerda publicar la relación definitiva de candidatos que han superado el proceso selectivo.

Candidatos que han superado el proceso selectivo:

	Apellido, nombre	Nº ID	Fase oposición	Fase concurso			Puntuación final
			Prueba práctica	Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	
1	Bhardwaj, Tanya	***9402*****	5,5	0	0	0,5	6
2	Eachpilani, Simran Raj	****1442	7,5	0	0	0,5	8
4	Jain, Mansi	***4324*****	6,75	0	0,5	0,5	7,75
9	Sharma, Lina	***6573*****	6,5	4	0	0,5	11

No se ha recibido ninguna alegación con relación a la puntuación asignada en el acta provisional, a lo largo del periodo de cinco días hábiles dispuesto a tal efecto en las bases de la convocatoria.

La candidata con la mayor puntuación es:

1. SHARMA, LINA (11)

Suplentes:

1. EACHPILANI, SIMRAN RAJ (8)
2. JAIN, MANSI (7,75)
3. BHARDWAJ, TANYA (6)



El candidato que ha obtenido la mayor puntuación total dispone de un plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria. Tal y como señalan sus bases, en el caso de que el candidato no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla con los requisitos exigidos, renuncie o la evaluación del periodo de prueba sea desfavorable, el puesto será adjudicado al siguiente candidato en la relación de candidatos.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación, ante el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (artículo 107.1, 114.1 y siguiente de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y procedimiento Administrativo Común), o, alternativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la misma.

En Nueva Delhi, a 3 de mayo de 2023

José María Ridao Domínguez
Presidente de Tribunal

